



LEGISLATURA

DIP. MIGUEL ANGEL ALVAREZ MELO
VICECOORDINADOR DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ENCUENTRO SOCIAL



ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
CONGRESO DE LA CDMX
2018-2021
I LEGISLATURA

16

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

El que suscribe, MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO, Diputado del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura e integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social, con fundamento en lo previsto por los artículos 122 Apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29,30 numeral 1 inciso b) y numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 12 fracción II, 13 fracción IX, 21 párrafo segundo de la Ley de Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1, 2 fracción XXXVIII, 76,79 fracción IX, 94 fracción IV, 95 fracción II, 99 fracción II, 100 fracciones I y II, 101, 118 y 212 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, sometemos a consideración de esta soberanía como asunto de URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, la siguiente:

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ENCUENTRO SOCIAL, POR EL CUAL SE SOLICITA AL TITULAR DEL SISTEMA DE MOVILIDAD 1 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROF. RAMÓN JIMENEZ LÓPEZ, COMPARTA A ESTA SOBERANÍA, EL PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2019, ESPECÍFICAMENTE SOBRE EL SERVICIO QUE BRINDARÁ A LAS ZONAS PERIFÉRICAS Y DE LA MONTAÑA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El día 7 de enero del 2000, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publicó el Decreto por el que se crea la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, (RTP), hoy Sistema de Movilidad 1 (M1) como un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Transportes y Vialidad.

*Recibí
Liliana
Heithan
Esterina
H.*



I LEGISLATURA

DIP. MIGUEL ANGEL ALVAREZ MELO
VICECOORDINADOR DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ENCUENTRO SOCIAL



ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
CONGRESO DE LA CDMX
2018-2021
I LEGISLATURA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

La entrada en operaciones de RTP fue a partir del día 1ro de marzo del año 2000, la entidad de transporte comenzó sus actividades con 2,600 trabajadores, 860 autobuses distribuidos en 75 rutas, 7 módulos operativos y 3 talleres especializados.

SEGUNDO.- A diecinueve años de su creación, la red cuenta con una plantilla de 4,166 trabajadores, da servicio en 94 rutas, de las cuales 23 son de servicio expreso, 2 rutas de servicio ecobus, 50 de servicio "Atenea" para bienestar de las mujeres que utilizan esta red, 7 del servicio "nochebus" y 91 de servicio ordinario. Actualmente 1270 unidades brindan el servicio en el Sistema de Movilidad 1.

M1 es el servicio de transporte público más económico que existe en la capital y no de uso exclusivo para habitantes de la Ciudad de México, ya que conecta con las principales entradas del Estado de México a la Capital, y gran parte de los usuarios son la zona conurbada.

TERCERO.- Durante el año 2018, M1 presentó en su informe que transportó a 12.08 millones de pasajeros, cubriendo los 3,232.6 kilómetros de sus 94 rutas con 1270 unidades en operación, de las cuales 694 operaba en días hábiles y 403 brindaban el servicio los fines de semana y días inhábiles.

Reportó, a julio de 2018, gastos por \$179.73. Millones de pesos en consumo de energía, \$9.33 millones de pesos en consumo de Gas Natural. También informan que brindaron acciones de mantenimiento preventivo a 531 unidades y mantenimiento correctivo a 999.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Sistema de Movilidad 1 de la Ciudad de México moviliza a 450,000 usuarios al día a través de sus 94 rutas, recorriendo 83 colonias de las 16 alcaldías de la capital.

SEGUNDO.- M1 es el sistema de transporte más económico que existe en la capital, el costo del servicio al pasajero es de: \$2.00 pesos en el Servicio Ordinario y Atenea, \$4.00 pesos para el servicio de Ecobus y expreso y \$7.00 pesos para el servicio de nochebus.



I LEGISLATURA

DIP. MIGUEL ANGEL ALVAREZ MELO
VICECOORDINADOR DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ENCUENTRO SOCIAL



ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
CONGRESO DE LA CDMX
2018-2021
I LEGISLATURA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

TERCERO.- De acuerdo al Plan Estratégico de Movilidad 2019 para la Ciudad de México, de las 1270 unidades con las que cuenta M1, 343 se encuentran fuera de servicio por fallas mecánicas y falta de mantenimiento, siendo el equivalente al 27% del parque vehicular de esta red.

CUARTO.- Conforme a la Ley de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019, el presupuesto asignado para el Sistema de Movilidad 1 es de \$ 2,401,651,419, pesos, con un incremento de \$ 624,156,146 pesos en comparación con el ejercicio fiscal anterior, lo cual representa un crecimiento del 35.11% al presupuesto de esta entidad de transporte.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Ciudad de México, la presente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- SE SOLICITA AL TITULAR DEL SISTEMA DE MOVILIDAD 1 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROF. RAMÓN JIMENEZ LÓPEZ, COMPARTA A ESTA SOBERANÍA, EL PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2019, ESPECÍFICAMENTE SOBRE EL SERVICIO QUE BRINDARÁ A LAS ZONAS PERIFÉRICAS Y DE LA MONTAÑA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Dado en el Congreso de la Ciudad de México, el día veintitrés de enero del año dos mil diecinueve.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO

